



¿Victoria para Alito Moreno? Tribunal Electoral remitiría impugnaciones contra reelección a la interna del PRI

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón será el encargado del proyecto que se discutirá en el TEPJF

Por Ximena Ochoa

16 Jul, 2024 05:23 p.m. MX



El próximo miércoles 17 de julio se debatirán en el pleno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) las impugnaciones que se presentaron en contra de la XXIV Asamblea Nacional y los cambios al artículo 178 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que daría paso a una posible **reelección de Alejandro Alito Moreno** Cárdenas como presidente del tricolor.

De acuerdo a lo que dio a conocer la periodista Otilia Carvajal, el proyecto estará a cargo del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón y **declararía improcedente las denuncias** en contra de los cambios en el PRI debido a que deberían de ser resueltas por la Comisión de Justicia del instituto político.

Asimismo, se informaría que las autoridades del partido **tendría hasta el próximo lunes 22 de julio** para resolver las cinco controversias que se presentaron tras la realización de los eventos internos y que han sido ampliamente criticados por un sector de la militancia.